



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/75414, 184/77232

18/06/2015, 25/06/2015

197989, 199035

AUTOR/A: SEARA SOBRADO, Laura Carmen (GS)

RESPUESTA:

Los datos de vigilancia epidemiológica a los que se hace referencia en la pregunta son competencia de la Comunidad Autónoma de Galicia .

La información de la que dispone el Gobierno sobre este asunto puede consultarse en informe de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica de España “Informe sobre la situación de la varicela y del herpes zóster, España, 1998-2012”, que ha sido publicado por el Centro Nacional de Epidemiología del Instituto de Salud Carlos III, y se encuentra disponible en el siguiente enlace:

http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-servicios-cientifico-tecnicos/fd-vigilancias-alertas/fd-enfermedades/fd-enfermedades-prevenibles-vacunacion/Informe_situacion_Varicela_HZ_Espana_1998-2012.pdf

Madrid, 20 de agosto de 2015